



PERFIL DEL CARGO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO:

- PROFESIONAL PSICÓLOGO/A CENTRO DIURNO FORTUNATO SALINAS CATEMU

NOMBRE DEL CARGO	PSICÓLOGO/A CENTRO DIURNO FORTUNADO SALINAS
DIRECCIÓN/DIVISIÓN/ÁREA DE DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

CARACTERÍSTICAS DEL CARGO

REQUISITOS	UNIDAD DESEMPEÑO
Profesional Psicólogo/a, con experiencia y/o formación en gerontogeriatría	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

MISIÓN U OBJETIVO DEL CARGO

Responsable de entregar atención integral en forma directa e indirecta en el ámbito de la Psicología a los beneficiarios de acuerdo al plan de atención establecido. Contribuir al bienestar psicológico y psicosocial de las personas mayores usuarias del Centro Diurno, mediante la evaluación, intervención, acompañamiento y seguimiento psicológico, desde un enfoque comunitario e interdisciplinario, promoviendo la integración social, la participación activa, el fortalecimiento de redes de apoyo y la articulación con la red de salud mental, en coordinación con el equipo de trabajo, las familias y el entorno significativo del usuario.

FUNCIONES DEL CARGO

- Formar parte del equipo multidisciplinario, de las reuniones técnicas y de evaluación de las condiciones socio sanitarias de los usuarios y de las propuestas de intervención que éstas generen.
- Proporcionar educación a través de talleres, charlas, atención individual a: la



persona mayor, su familia y al equipo de atención directa.

- Contribuir al proceso de evaluación de beneficiarios, realizando entrevista psicológica y aplicación de test que dé cuenta de estado cognitivo anímico.
- Realizar seguimiento psicológico continuo a las personas beneficiarias del programa, con el propósito de nutrir, ajustar y fortalecer los planes de intervención psicológica, tanto a nivel individual como grupal, de acuerdo con las necesidades detectadas.
- Desarrollar e implementar actividades de carácter comunitario que permitan visibilizar y sensibilizar a la comunidad respecto de las temáticas propias de la adultez mayor, promoviendo su reconocimiento e inclusión tanto al interior como al exterior del Centro Diurno.
- Acompañamiento y contención en casos en que el beneficiario lo necesite (duelos, enfermedad, depresión, etc.). En el caso de no poder otorgar dicha prestación, vincular con la red de salud mental.
- Coordinar trabajo con redes de salud mental, y orientar a la persona mayor y su familiar - o cuidador - de este procedimiento.
- Colaborar en la realización de actividades masivas con usuarios y familiares.
- Favorecer la adaptación del nuevo usuario al Centro Diurno.
- Participar en las reuniones interdisciplinarias y aportar la visión objetiva para la adecuación del plan de atención a las necesidades psicológicas del usuario.
- Fortalecer la comunicación sana y positiva con el usuario y con la familia o persona significativa.
- Otras actividades o funciones propias de la naturaleza de su cargo, según lo disponga su jefatura

FORMACION EDUCACIONAL

	Sin requerimientos
	Enseñanza Básica
	Enseñanza Media

	Técnico Profesional
X	Universitaria Completa



TITULO (sólo en caso Técnico o Universitario)	• Profesional Psicólogo/a, con experiencia y/o formación en gerontogeriatría
ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	• Idealmente con cursos en gerontología.
COMPETENCIAS GENERALES	• Visión Global: conocimiento de los objetivos, valores y funcionamiento del centro. • Trabajo en equipo y habilidades sociales: capacidad para trabajar con otras personas, estableciendo una relación eficaz, que contribuya a la consecución de los objetivos establecidos. • Profesionalismo: Capacidad para aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos. Interés por adquirir y transmitir nuevos conocimientos y experiencias. • Negociación: Capacidad para llegar a acuerdos ventajosos para ambas partes, con el objetivo de contribuir al logro de determinados objetivos. • Trabajo en red y articulación comunitaria: Capacidad para coordinar y vincularse con redes de apoyo, dispositivos de salud mental, servicios públicos y organizaciones comunitarias, favoreciendo un abordaje integral de las necesidades de las personas mayores y sus familias. • Manejo computacional nivel intermedio: Uso de herramientas Office (Excel, PowerPoint, Word u otras) para el adecuado desempeño de sus funciones.